

ANUNCIO

El Sr. Vicepresidente del Instituto del Taxi, en resolución nº 212, de fecha 14 de julio 2021, se ha servido disponer lo siguiente:

“Finalizado el plazo de presentación de solicitudes a la prueba para obtener el **CERTIFICADO DE APTITUD PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTO-TAXIS** en el municipio de Sevilla y en uso de las competencias delegadas por el Presidente del Instituto del Taxi en resolución nº 227 de fecha 10 de julio de 2020 (BOP de Sevilla nº 175, de 29 de julio de 2020), **RESUELVO:**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes a la prueba para obtener el **CERTIFICADO DE APTITUD PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTO-TAXIS** en el municipio de Sevilla y en uso de las competencias delegadas por el Presidente del Instituto del Taxi en resolución nº 227 de fecha 10 de julio de 2020 (BOP de Sevilla nº 175, de 29 de julio de 2020), **RESUELVO:**

PRIMERO: Declarar admitidos y excluidos, de forma provisional, a las pruebas antes citadas a las personas que se relacionan en Anexo.

SEGUNDO: Conceder un plazo de diez días, a contar desde el siguiente a su publicación, para la subsanación de las solicitudes, elevándose a definitiva la lista provisional en caso de no presentarse ninguna.

TERCERO: El Tribunal calificador quedará formado como sigue:

Presidente: La Jefe de Servicio, Beatriz Salas Cuquerella.

Vocal: La Jefe de Sección, Amalia Chamorro Nevado.

Vocal: La Auxiliar Advo, Adoración Alcudía Cobos.

Secretario: El Jefe Adjto de Sección, Sergio Saura Pérez.

CUARTO: La prueba tendrá lugar, como a continuación se indica, debiendo ir los aspirantes provistos del D.N.I. y bolígrafo.

Asimismo, en cumplimiento de las medidas exigidas por el R.D. Ley 21/2020, de 9 de junio, los aspirantes quedan obligados al uso de mascarillas desde el momento en que accedan al edificio público y durante todo el tiempo de circulación entre espacios comunes, por lo que deberán asistir provistos de las mismas, quedando exceptuadas de su uso las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por su uso, debiendo presentar acreditación al respecto. En el momento de acceder al edificio se les proporcionará una solución higienizante para la higiene y desinfección de las manos. La distancia de seguridad interpersonal será de al menos 1,5 metros.

Fecha: 29 de junio de 2021.

Hora: 17:00

Lugar: Salón de Actos del Edif. Jefatura Policía Local, C/ Clemente Hidalgo nº

ANEXO

ADMITIDOS:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ACEJO PARRA, JOSE MANUEL
2	CACERES MARTIN, JESUS CARLOS
3	CAMACHO FORTUNEZ, RAFAEL
4	CAMPANO LAVERA, JOAQUIN
5	FERNANDEZ IZQUIERDO, ALVARO
6	GOMEZ TORRES, NAGORE
7	JIMENEZ RODRIGUEZ, ADRIAN
8	MARFIL ORTEGA, DANIEL
9	MARIÑO RIVERA, DAVID
10	MIRANDA RODRIGUEZ, MARIA DOLORES
11	MORENO FLORENCIO, ROCIO
12	ORTEGA PARRILLA, ALFONSO
13	OULAD ARIFI, HICHAM
14	PAREJO ESPAÑA, INMACULADA
15	PEREZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER
16	RONDAN GALLARDO, MANUEL
17	RUIZ BERRO, RAMON
18	SANCHEZ CUGAT, ROCIO
19	SUAREZ CASTILLO, JOSE MANUEL
20	ZAMORA MORENO, JUAN ANTONIO

EXCLUIDOS

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO:
1	CACERES DOMINGUEZ, FRANCISCO JAVIER	SOLICITUD FUERA DE PLAZO

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento

EL SECRETARIO
PD. LA JEFA DE SERVICIO